Consultas Realizadas

Licitación 454253 - SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA GOBERNACION

Consulta 1 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Referente al punto 3 de capacidad técnica se solicita amablemente a la convocante pueda aceptar un ingeniero electricista con carnet categoría B de ANDE y al menos dos técnicos con carnet categoría B en ANDE y certificación en manejo de sustancias refrigerantes emitidas por el INTN.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
El llamado responde a una necesidad institucional, la cual se busca satisfacer con las garantías técnicas adecuadas, solicitando condiciones acordes para un recinto que cumple un rol social muy i portante en todo el departamento, es decir, recibe a muchas personas en las distintas secretarias departamentales e incluso del titular departamental. Es decir, es una institución pública que debe ajustarse a las mejores condiciones técnicas y preventivas de cualquier situación que pueda tornar vulnerable las condiciones de su instalación ante el gran número de personas que recibe; incluso es de mencionar que el recinto se utiliza para impartir clases de inglés, cursos técnicos, deportivos y otros que aglomera bastantes personas. Incluso, conforme al análisis de mercado, existen numerosas empresas en condiciones de cumplir el requisito, garantizando la concurrencia de ofertas sin colocar condicione menores en el PBC. En ese sentido, no se pueden establecer condiciones menores, ya que podría significar otorgar condiciones laxas en detrimento de la institución y la seguridad de cualquier persona que acude al recinto. Por tanto, los requisitos de experiencia, capacidad técnica de los personales, todos son acordes a la naturaleza y la envergadura del llamado que debe ser la más adecuada para la debida prestación que además es inherente con mitigar cualquier eventualidad o peligro en recintos que aglomera bastante personas		

Consulta 2 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Con relación al punto 4 de capacidad técnica y su evaluacion se solicita amablemente sea aceptado el título de ingeniero más la certificación de técnicos electromecánicos y en refrigeración como aval para trabajos en altura ya que parte de la formación de los mismos incluye la formación sobre trabajos y riesgos en altura. Para dar cumplimiento a la solicitud de certificación en riesgo eléctrico poder aceptar el título de ingeniero eléctrico ya que el mismo cuenta con la formación necesaria para la atención y el buen desarrollo de las actividades que conllevaría riesgo eléctrico		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
Las condiciones establecidas, han sido analizadas minuciosamente por la Convocante en relación a las especificaciones técnicas requeridas y la capacidad del mercado para garantizar concurrencia de ofertas. Por tanto, considerando que existen suficientes interesados con capacidad de ofertar conforme a las condiciones el PBC, sin ir en detrimento de las mejores condiciones técnicas y preventivas de cualquier situación que pueda tornar vulnerable las condiciones de su instalación ante el gran número de personas que recibe el recinto de la Convocante, usualmente por el rol misional y además se imparten clases de inglés, cursos técnicos, deportivos y otros que aglomera bastantes personas. Por tanto, los requisitos de experiencia, capacidad técnica de los personales, todos son acordes a la naturaleza y la envergadura del llamado que debe ser la más adecuada para la debida prestación que además es inherente con mitigar cualquier eventualidad o peligro en recintos que aglomera bastante personas		

Consulta 3 - Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
Solicitamos amablemente a la convocante sea aceptado una experiencia mínima de tres (3) años en el mercado, comprobable a través de la constitución de la empresa o la constancia de RUC. Consideramos que aceptar empresas a partir de tres años de existencia ampliaría la cantidad de oferentes, especialmente mipymes, atendiendo que el llamado está dirigido principalmente para estas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2024
Conforme a los análisis, son numerosas MIPYMES que cumplen y ampliamente con el requisito, sin necesidad de disminuir criterios objetivos. La concurrencia de ofertas se encuentra acorde a los criterios establecidos y as ajustan sustancialmente con el requisito mencionado. Reiteramos que el servicio será prestado en una institución pública que debe ajustarse a las mejores condiciones técnicas y preventivas de cualquier situación que pueda tornar vulnerable las condiciones de su instalación ante el gran número de personas que recibe por la función misma del gobierno departamental pero además, es de mencionar que el recinto se utiliza para impartir clases de inglés, cursos técnicos, deportivos y otros que aglomera bastantes personas. Incluso, conforme al análisis de mercado, existen numerosas empresas en condiciones de cumplir el requisito, garantizando la concurrencia de ofertas sin colocar condicione menores en el PBC. Por tanto, los requisitos de experiencia, capacidad técnica de los personales, todos son acordes a la naturaleza y la envergadura del llamado que debe ser la más adecuada para la debida prestación que además es inherente con mitigar cualquier eventualidad o peligro en recintos que aglomera bastante personas.		